

|  |
| --- |
| Convocatoria de candidaturas: Comité de la Juventud de la ACI (CJ de la ACI)Miembros del Comité Ejecutivo en general |

El Comité de la Juventud de la ACI está invitando a los miembros de la ACI a nominar candidatos para el Comité Ejecutivo. Esta es una excelente oportunidad para que los jóvenes aprendan más sobre el movimiento cooperativo global, marquen la diferencia a nivel mundial y aprendan un valioso liderazgo y habilidades de colaboración. Buscamos especialmente a jóvenes que estén motivados para ayudarnos a implementar el próximo plan de trabajo cuatrienal. Para saber más, [haz clic aquí](https://www.globalyouth.coop/en/events/ica-yc-annual-plenary-meeting). **Los formularios de nominación deben enviarse antes del 17 de agosto.**

Sobre el Comité Ejecutivo de la ACI YC

El Comité Ejecutivo de la ACI YC estará formado por cuatro vicepresidentes elegidos por los comités regionales de la juventud, cuatro miembros generales y el Presidente elegido directamente por los representantes de la Asamblea Plenaria Anual.

La función del Comité Ejecutivo es garantizar que la ACI YC logre sus objetivos y proporcionar un liderazgo y una gestión generales. El Comité Ejecutivo convocará una Reunión Plenaria Anual de la ACI YC y otras reuniones relacionadas con su trabajo con los jóvenes cooperantes. Revisará periódicamente el plan de trabajo del YC de la ACI, establecerá puntos de referencia para el éxito e informará sobre el progreso al Consejo de Administración de la ACI y a la Asamblea General de la ACI.

Los miembros de la ACI-YC en general, uno por cada región de la ACI, serán nominados por los miembros de la ACI. Son elegidos directamente por los representantes de la ACI-YC en el momento de elegir al Presidente.

Serán responsables de facilitar la participación de las organizaciones miembros de la ACI a nivel regional, en las actividades de la juventud promovidas por el CJ de la ACI, y en el apoyo al Comité Ejecutivo en sus tareas.

El Comité Ejecutivo se reúne regularmente en línea y ocasionalmente en persona. Las reuniones se celebran en inglés.

El mandato de los diputados generales es de cuatro años, por lo que se pide que el candidato no tenga más de 31 años para que no supere los 35 durante su mandato. Las candidaturas deben recibirse a más tardar 6 semanas antes de la Reunión Plenaria Anual. Obtenga más información sobre la elección a partir de las normas del CJ de la ACI [aquí](https://www.globalyouth.coop/en/media/library/governance-materials/ica-youth-committee-rules).

Calendario y requisitos de los formularios

El CJ de la ACI celebrará su próxima **reunión plenaria anual en línea el 28 de septiembre de 2022 a las 14:00 horas (**hora de Bruselas). Si desea presentar una nominación para un miembro en general, envíe este formulario de nominación a la Sra. Gretchen Hacquard a hacquard@ica.coop a más tardar el 17 de agosto de 2022 con el asunto "Nominación al Comité Ejecutivo de la Juventud" junto con los siguientes documentos:

* El formulario de candidatura debidamente firmado y cumplimentado
* Currículum vitae (CV) completo del candidato
* Una foto del candidato
* Breve biografía del candidato que se utilizará para las redes sociales
* Carta de motivación del candidato explicando por qué está interesado en el puesto
* Opcional: un breve vídeo que se publicará en nuestro sitio web oficial

El Comité Ejecutivo es elegido por los miembros del Comité de la Juventud que fueron avalados por un miembro de la ACI, y será ratificado por la Reunión Plenaria Anual. La elección tendrá lugar electrónicamente durante 24 horas a partir de la Reunión Plenaria Anual que se celebrará el 28 de septiembre de 2022 a las 14:00 horas.

Calificaciones

Los candidatos al puesto deben:

* Contar con el pleno apoyo financiero de la organización que lo propone, que pagaría todos los gastos de la persona que se propone. El presupuesto debe prever una reunión en persona al año.
* Participar en las reuniones electrónicas periódicas del Comité Ejecutivo.

El Comité de la Juventud recomienda, basándose en la experiencia anterior, que los candidatos:

* + Ser capaz de hablar y escribir en inglés, pero no exclusivamente, para facilitar la comunicación. Los miembros del Comité Ejecutivo deberán encargarse de su propia interpretación si no hablan inglés.
	+ Tener conocimiento de los problemas de la juventud, la participación de los jóvenes y el movimiento cooperativo.
	+ Ser capaz de transmitir y amplificar las opiniones de los jóvenes y su diversidad a nivel mundial. Ser capaz de utilizar diversas herramientas de comunicación, incluidas las redes sociales, para transmitir mensajes importantes a los jóvenes de todo el mundo.
	+ Tener tiempo para dedicar al Comité Mundial de la Juventud y a su red. No se trata solo de una función de representación, sino que los candidatos formarán parte del equipo que realiza el trabajo para que el plan de trabajo del Comité de la Juventud tenga éxito.
* Tener 31 años o menos para no superar los 35 durante sus cuatro años de mandato.

|  |
| --- |
| Formulario de nominaciónMiembro del Comité Ejecutivo en general |

Candidato

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la familia (Apellidos) |  | Nombre de pila |  |
| Organización |  |
| Cargo/título |  | País |  |
| Dirección |  |
| Envíe un correo electrónico a |  | Género |  |
| Por favor, adjunte: | * Curriculum vitae completo
* Foto reciente
* Breve nota biográfica (máximo 100 palabras)
* Carta de motivación
 |

Organización de Miembros Nominadores

|  |  |
| --- | --- |
| Organización |  |
| Dirección |  |
| País |  | Teléfono |  |
| Envíe un correo electrónico a |  |

Firmante de la Organización Miembro Nominadora y del Candidato

|  |  |
| --- | --- |
| Organización Miembro Nominadora | Candidato |
| Nombre y cargo del firmante |  | Soy plenamente consciente de las obligaciones relacionadas con el cargo en el Comité Ejecutivo, tal como se establece en el Reglamento del Comité de la Juventud de la ACI[[1]](#footnote-1) y por la presente conformo mi idoneidad para el cargo. |
| Firma |  | Firma |  |
| Fecha |  | Fecha |  |

Envíe este formulario debidamente cumplimentado con los documentos requeridos antes del 17 de agosto de 2022 a medianoche a **hacquard@ica.coop.** Los formularios tardíos no serán válidos.

1. El reglamento del Comité de la Juventud de la ACI puede descargarse en línea en https://www.globalyouth.coop/en/media/library/governance-materials/ica-youth-committee-rules [↑](#footnote-ref-1)